

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-60-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA PARA ATLETAS Y OFICIALES EN LAS VILLAS SATÉLITES EN LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20600225805	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ALIMENTARIA MAAZ S.A.C. - CORALIMA S.A.C.	Hora de envío :	08:36:07

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En la estructura del SERVICIO DE ALMUERZO/ CENA se muestran dos guarniciones. Se consulta si estas se brindarán juntas en cada porción que se brindará.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, en función a la consulta, con relación a la estructura del servicio de almuerzo/cena el mismo que incluye las 02 guarniciones pero no necesariamente van en la misma porción (envase), ya que dependerá de la programación y aprobación del menú.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO

Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-60-2024-PEL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA PARA ATLETAS Y OFICIALES EN LAS VILLAS SATÉLITES EN LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código : 20600225805

Fecha de envío : 30/07/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION ALIMENTARIA MAAZ S.A.C. - CORALIMA S.A.C.

Hora de envío : 08:36:07

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En cuanto a la experiencia del postor en la especialidad se considerar: alimentación en programas alimentarios. Se hace referencia a programas solo dirigidos por el Estado o entidades privadas como ONGs.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LCE Art.16

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, toda vez que la experiencia del postor en la especialidad se considera alimentación en programas alimentarios, las mismas que pueden ser dirigidos por el Estado o Entidades Privadas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : PROYECTO ESPECIAL LEGADO  
Nomenclatura : AS-DL 1577-SM-60-2024-PEL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA PARA ATLETAS Y OFICIALES EN LAS VILLAS SATÉLITES EN LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS DEL BICENTENARIO 2024

Ruc/código :	20600225805	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION ALIMENTARIA MAAZ S.A.C. - CORALIMA S.A.C.	Hora de envío :	08:36:07

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se realiza la consulta, se podría considerar para el cargo de supervisor de comedor a egresados de la carrera de comunicación o afines puesto a que se encuentra dentro del perfil para desempeñar las funciones de dicho cargo.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 10.2.2      Página: 11

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, en función a la consulta, con relación al perfil solicitado se ha considerado las carreras alineadas al cargo de supervisor de comedor, dado que debe contar con el conocimiento sobre los procesos operativos del servicio, aseguramiento de la calidad y atención del servicio requerido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null